

Este Ministerio ha tenido a bien declarar en la situación administrativa de supernumerario en la Carrera Judicial a don Miguel Coronado Benito, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Andújar, el cual permanecerá en dicha situación mientras desempeñe el cargo de Magistrado de Trabajo para el que ha sido designado por Orden de 6 de los corrientes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 16 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega y Díaz Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

27423 *ORDEN de 16 de octubre de 1978 por la que se declara en situación de supernumerario en la Carrera Judicial a don José Ramón Fernández Otero, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Amurrio.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los números 1.º b) y 5.º del artículo 42 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de 28 de diciembre de 1967,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar en la situación administrativa de supernumerario en la Carrera Judicial a don José Ramón Fernández Otero, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Amurrio, el cual permanecerá en dicha situación mientras desempeñe el cargo de Magistrado de Trabajo para el que ha sido designado por Orden de 6 de los corrientes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 16 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega y Díaz Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

27421 *ORDEN de 16 de octubre de 1978 por la que se declara en situación de supernumerario en la Carrera Judicial a don Víctor José Barrachina Juan, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Onteniente.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los números 1.º b) y 5.º del artículo 42 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de 28 de diciembre de 1967,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar en la situación administrativa de supernumerario en la Carrera Judicial a don Víctor José Barrachina Juan, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Onteniente (Valencia), el cual permanecerá en dicha situación mientras desempeñe el cargo de Magistrado de Trabajo para el que ha sido designado por Orden de 6 de los corrientes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 16 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega y Díaz Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

27424 *ORDEN de 16 de octubre de 1978 por la que se declara en situación de supernumerario en la Carrera Judicial a don Fernando Pérez Maiquez, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Puigcerdá.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los números 1.º b) y 5.º del artículo 42 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de 28 de diciembre de 1967,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar en la situación administrativa de supernumerario en la Carrera Judicial a don Fernando Pérez Maiquez, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Puigcerdá, el cual permanecerá en dicha situación mientras desempeñe el cargo de Magistrado de Trabajo para el que ha sido designado por Orden de 6 de los corrientes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 16 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega y Díaz Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

27422 *ORDEN de 16 de octubre de 1978 por la que se declara en situación de supernumerario en la Carrera Judicial a don Antonio González Nieto, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Betanzos.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los números 1.º b) y 5.º del artículo 42 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de 28 de diciembre de 1967,

Este Ministerio ha tenido a bien declarar en la situación administrativa de supernumerario en la Carrera Judicial a don Antonio González Nieto, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Betanzos, el cual permanecerá en dicha situación mientras desempeñe el cargo de Magistrado de Trabajo para el que ha sido designado por Orden de 6 de los corrientes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 16 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega y Díaz Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

27425 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretarios de Juzgados de Paz en concurso ordinario de traslado.*

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de septiembre del corriente año, para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz, de población de más de 7.000 habitantes,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en los artículos 30-81-1 y disposiciones transitorias tercera y segunda del Decreto Orgánico del Secretariado de 12 de junio de 1970, complementarias y de general aplicación, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretaría para la que se le nombra
D. Melchor Mateo Buades	Búger (Baleares)	Calviá (Baleares).
D. Leonardo Ramírez Martínez	Villacañas (Toledo)	Campo de Criptana (Ciudad Real).
D. José Ramón Cuervo Suárez	Castrillón (Oviedo)	San Pedro de Ribas (Barcelona).
D. Juan de Dios López y López	San Antonio Abad (Baleares)	Moya (Las Palmas).
D. Ramón Varela Sande	Cerceda (La Coruña)	Arteijo (La Coruña).
D. Manuel García Labrosa	Puzol (Valencia)	Moncada (Valencia).
D. Amando Ferro Cerviño	Puente Caldelas (Pontevedra)	Bueu (Pontevedra).
D. Antonio García-Galán y Pérez	Excedente	Atarfe (Granada).
D. Secundino Rodríguez Castro	Arona (Tenerife)	Guía de Isora (Tenerife).
D. Baldomero Rodríguez Márquez	Agüimes (Las Palmas)	Sada (La Coruña).
D. Rafael Muñoz Alvarez	Excedente	Marmolejo (Jaén).
D. José Giménez Fuentes	Excedente	Paiporta (Valencia).

Eliminar del presente concurso a don Juan Guzmán Muñoz, por no llevar un año en su actual destino, y a don Francisco Vilche López, don Francisco Guillén Avila, don Antonio Guzmán Muñoz y don Pedro Montes González, por no figurar en el escalafón de Secretarios propietarios vigente de Juzgados de Paz y si sólo en la relación de personal con título de aptitud, en expectativa de ingreso en el Cuerpo, por el turno correspondiente establecido en la disposición transitoria sexta del Decreto orgánico del Cuerpo.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes con derecho a ellas las Secretarías de los Juzgados de Paz de Abanto y Ciérvana; Argamasilla de Alba; Astillero, El; Azcoitia; Bayona; Borrios; Cabezas de San Juan; Calañas; Cártama; Cedeira; Cizur; Conil de la Frontera; Ermua; Garriga, La; Hinojosa del Duque;

Illora; Lequeitio; Lloret de Mar; Masnou; Moncada y Reixach; Montefrío; Mora; Munguía; Palamós; Petrel; Piélagos; Porcuna; Premiá de Mar; Rosario, El; San Lorenzo; San Pedro del Pinatar; San Sebastián de los Reyes; Santurce-Ortuella; Vallehermoso; Vega de San Mateo y Zumárraga, las que pasarán a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1978.—El Director general, José María Gil-Albert Velarde.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.